

# ESTADO DE PROCESOS 2022

## CONCEJO DE FLORIDABLANCA

| Nº | DEMANDANTE                       | DEMANDADO   | MEDIO DE CONTROL  | RADICADO   | JUZGADO/<br>TRIBUNAL                       | CUANTÍA | PODER                                       | ESTADO DE PROCESOS  | OBSERVACIONES  |
|----|----------------------------------|---|---|--|--|---------|---|---|--|
| 1  |                                  |   |   | 6800133330012019-0039600                             | PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA |         | Se radica poder el día 9 de febrero de 2022 | SE PROFIERE SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA ANTICIPADA, DECLARANDO LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN 108 DE 2019   | Auto admisorio de la Dda el 09 de diciembre de 2019, contestan la demanda folio 65 a 209 el concejo municipal de floridablanca y solicita la practica de inspeccion judicial pero el Despacho la niega dejandose sin pruebas que decretas solo las que obran en el expediente, se corre traslado para alegatos de conclusion a las partes, se presentan alegatos 14 de diciembre de 2020. SENTENCIA DE 1ERA INSTANCIA EL 21 DE ENERO DE 2021 SE DECLARA LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN 108 del 22 de noviembre de 2019 expedida por el Concejo municipal de Floridablanca por medio de la cual se reglamento y convocó al concurso publico para proveer el cargo de Pensero Municipal de Floridablanca. Se presentó recurso de apelación 27 de enero de 2021 y se envía el expediente al Tribunal Admín de Santander. 9/febrero/2022. Se radica poder de la Dra. Liliana Carrillo. 11/febrero/2022. Se solicita link de expediente digital. 14 Jul 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. SOLICITA IMPULSO PROCESAL. LINA MA CARRILLO-CONCEJO MPAL FLBANCA. 07 Sep 2022. EXPEDIENTE DIGITAL. ANEXO PROVIDENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA. 30 Nov 2022. ENVÍO DE NOTIFICACIÓN. SE NOTIFICA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. 15 Dec 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JEMG. CONSTANCIA DE EJECUTORIA   |
| 2  | FABIAN EDUARDO ANGARITA MATAJIRA | CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA                      | NULIDAD SIMPLE (ESTA EN APELACION EN EL TRIBUNAL)   | 6800133330012019-0039602                             | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER       | 0       | Se radica poder el día 9 de febrero de 2022 | EL 7 DE SEPTIEMBRE SE DEVOLVIÓ EL EXPEDIENTE A LA ENTIDAD DE ORIGEN   | 21/enero/2021 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. 27/enero/2021. recurso de apelación del demandante. 15/febrero/2021. Oposición al recurso de apelación. 24/febrero/2021. Juzgado admite recurso de apelación. 9/agosto/2021. Se admite, por parte del Tribunal recurso de apelación. Se radica poder Dra. Liliana Carrillo, el 9/febrero/2022. Solicitudo expediente digital, el 14/02/2022. PENDIENTE DECISION DEL RECURSO DE APELACION CONTRA LA SENTENCIA DEL 21 DE ENERO DE 2020. SE ENCUENTRA AL DESPACHO DESDE EL 24 DE ENERO DE 2022 DE LA MAGISTRADA SOLANGE BLANCO PARA ELABORAR PONENCIA DE MAYORIAS. SE SOLICITO LINK DEL EXPEDIENTE DIGITAL 25/02/2022. ENVIO A OTROS DESPACHOS. MIERCOLES, 16 DE MARZO DE 2022. ACTUACION AUTOMÁTICA: PROCESO FINALIZADO POR: DISPONE:ENVIA A OTRO DESPACHO, PROV:AUTO CUMPLASE-ABSOLUTORIAABSOLUTORIA DESTINO:680012331000-TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA. 24 de junio. CAMBIO DE PONENTE. PONENTE ANTERIOR: SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR PONENTE NUEVO: JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR. ENVIO A OTROS DESPACHOS. CON EL OFICIO NO. 464 SE REMITE EXPEDIENTE DIGITAL VIA CORREO ELECTRONICO A ESCRIBIENTE G1 DESPACHO 05 A CARGO DEL MAGISTRADO JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR. 01 Jul 2022. ENVÍO DE NOTIFICACIÓN. SE NOTIFICA AUTO ORDENA REMISION DE EXPEDIENTE DE FECHA 30/06/2022 DE RES9429 NOTI-13709 FABIAN ANGARITA MATAJIRA (ENVIADO EMAIL). RES9429 NOTI-13710 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA (ENVIADO EMAIL). ANEXOS:1. 14 Jul 2022 RECEPCIÓN DE MEMORIAL. RAMA JUDICIAL ALLEGA SOLICITUD IMPULSO PROCESAL Y SE REQUIERA APODERADA PARTE DEMANDA. 19 Jul 2022 AUTO DE TRAMITE RESUELVE CONFLICTO DE COMPETENCIA ENTRE MAGISTRADOS DESIGNA AL MAG. JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR:CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE, FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA, IVAN FERNANDO PRADA MACIAS, MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO. FECHA FIRMA: JUL 19 2022 3:54PM. 19 Jul 2022 AUTO DE TRAMITE RESUELVE CONFLICTO DE COMPETENCIA ENTRE MAGISTRADOS DESIGNA AL MAG. JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR:CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE, FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA, IVAN FERNANDO PRADA MACIAS, MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO. FECHA FIRMA: JUL 19 2022 3:54PM. 21 Jul 2022 ENVÍO DE NOTIFICACIÓN SE NOTIFICA AUTO DE TRAMITE DE FECHA 19/07/2022 DE RES11026 NOTI-16187 FABIAN ANGARITA MATAJIRA 25 Jul 2022 A LA SECRETARIA PARA COMUNICAR AUTO DE TRAMITE, CONSECUTIVO:57. 30 Jul 2022 ENVÍO DE NOTIFICACIÓN. SE NOTIFICA ACTA DILIGENCIA DE FECHA 28/07/2022 DE RES12267 NOTI-17366 FABIAN ANGARITA MATAJIRA. 02 Aug 2022. CONSTANCIA SECRETARIAL. SE INFORMA QUE EL DIA DE HOY SE REMITIO EL EXPEDIENTE AL DESPACHO 008 DEL M IVAN MAURICIO MENDOZA SAavedra. PARA ELABORACION DE PONENCIA DE MAYORIAS DE LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA. 10 Aug 2022 REGISTRO DE PROYECTO. REGISTRO PROYECTO DE AUTO. 16 Aug 2022. AUTO DECRETA NULIDAD. APROBADO POR LA SALA DEL TRIBUNAL EL 11 DE AGOSTO DE 2022. 17 Aug 2022 A LA SECRETARIA PARA NOTIFICAR AUTO DECRETA NULIDAD. CONSECUTIVO:69. 19 Aug 2022. ENVÍO DE NOTIFICACIÓN SE NOTIFICA AUTO DECRETA NULIDAD DE FECHA 16/08/2022 DE RES12907. 07/Sept/2022 DEVOLUCION ENTIDAD ORIGEN |
| 3  | ANIBAL CARVAJAL VASQUEZ          | CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA                      | NULIDAD SIMPLE ( está en apelación en el tribunal)  | 6800133330032019-0041800                             | TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA | 0       | Se radica poder el día 9 de febrero de 2022 | SE DECLARO LA TERMINACION DEL PROCESO POR EXCEPCION PREVIA PERO EL DEMANDANTE INTERPUSO RECURSO DE APELACION Y SE ENCUENTRA EN EL TRIBUNAL  | (resumen del proceso: se Admite demanda el 2 de diciembre de 2019 y ordena corre traslado de medida cautelar; se notifica la demanda a los demandados el 4 de diciembre de 2019. El 12 de diciembre de 2019 AUTO decreta medida cautelar y se declara la suspensión provisional de la Resolución No. 109 del 22 de noviembre de 2019 y la Resolución No. 117 del 4 de diciembre de 2019; el demandado interpone recurso de reposición el 16 de diciembre de 2019; se corre traslado del recurso de reposición y en subsidio apelación presentado por la parte demandada el 16 de enero de 2020; pasa al despacho y se rechaza el recurso de reposición y desde la apelación; se remite el recurso de apelación al Tribunal administrativo de santander el día 31 de enero de 2020; se notifica por aviso a la comunidad en la pag web; los demandados constan demandado el 11 de julio de 2020; se corre traslado de las excepciones propuestas y de la contestación de la dda el 29 de julio de 2020. AUTO TERMINA PROCESO POR EXCEPCIONES PREVIAS: SE DECLARO PROBADA LA EXCEPCION PREVIA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR SUSTRACION DE MATERIA; el demandante interpone recurso de apelación el 10 de agosto de 2020; se concede recurso de apelación el 20 de agosto de 2020; SE ENVIA EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO, el 24 de septiembre de 2020  |
| 4  |                                  |   |   | 6800133330032019-0041801<br>6800133330032019-0041802 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER       | 0       | Se radica poder el día 9 de febrero de 2022 | SE ENCUENTRA AL DESPACHO APELACION DE AUTO QUE RESUELVE EXCEPCION PREVIA QUE TERMINA PROCESO  | Se envía el expediente al tribunal administrativo de santander el 24 de septiembre de 2020. Se encuentra al despacho. SE RADICO PODER 9/02/2022. 25/febrero/22. RECEPCIÓN DE MEMORIAL/ PODER. 21/septiembre/22. Impulso procesal Liliana María Carrillo  |
| 5  | LUIS JOSE ESCAMILLA MORENO       | CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA                      | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  | 6800123330002016-0048400                             | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER       | 0       | Se radica poder el día 9 de febrero de 2022 | EL DIA 3 DE MARZO DE 2022 LA DRA LILIANA INTERPONE RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES YA QUE ES AUTO INDICA QUE NO SE CORRERA TRASLADO AL CONCEJO PUES NO TIENE PERSONERIA J. PENDIENTE DECISION SOBRE EL RECURSO | Auto admite demanda 9 de septiembre de 2016, emplazamientos, designa curador, contestación de demanda por parte del Concejo el 10 de mayo de 2017, memoriales de impulso procesal y solicitud de expediente digital. SE RADICO PODER 9/02/2022. SE SOLICITO LINK DEL EXPD DIGITAL 11/02/2022. AUTO DE TRAMITE DE FECHA 24/02/2022. DEJA SIN EFECTOS LA VINCULACION AL PROCESO DEL SEÑOR ROBEL BARBOSA OTALORA Y ORDENA POR SECRETARIA CORRER TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, PERO NO SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES AL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA PUES SE CONSIDERA QUE NO TIENE PERSONERIA JURIDICA. POR LO TANTO SE INTERPONE RECURSO DE REPOSICION. 7/marzo/2022. RECEPCIÓN DE MEMORIAL. 03-03-2022. APODERADA CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA INTERPONE RECURSO REPOSICION. ALLEGA PODER Y ANEXOS. 5/mayo/2022. RECEPCIÓN DE MEMORIAL. PODER Y SOLICITUD DE LINK. 27/octubre/2022 Al Despacho. 09/12/2022 12:22:06 09/12/2022 Recepción de Memorial SOLICITUD LINK EXPEDIENTE   |
| 6  | JUAN FELIPE GÓMEZ ANGARITA       | MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA/<br>CONCEJO DE FLORIDABLANCA | NULIDAD SIMPLE  | 6800133330092016-0008700                             | NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CÍRCULO          | 0       | Se radica poder el día 9 de febrero de 2022 | RECURSO DE APELACIÓN  | 02 Mar 2018. REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO REALIZADAS EL SÁBADO, 03 DE FEBRERO DE 2018. 16 Apr 2018 FUACION ESTADO ACTUACION REGISTRADA EL 16/04/2018. 11/diciembre/2018. SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. 14/enero/2019. Recurso de apelación.  |
| 7  |                                  |   |   | 6800133330092016-0008701                             | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER       | 0       | Se radica poder el día 9 de febrero de 2022 | CONFIRMA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA   | 01 Mar 2022 RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA JAPA-- PODER Y SOLICITA: ORLANDO MERCHAN. 23 Jun 2022 RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA DEVOLUCION DE EXPEDIENTE - 009 - 2018 - 00087 - 01 03 Aug 2022 AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE CONFIRMO LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE DESPACHO. AUTO DEL 1 DE AGOSTO DE 2022. 04 Aug 2022. ENVÍO DE NOTIFICACIÓN SE NOTIFICA FUACION ESTADO DE FECHA 04/08/2022 DE RES3633 NOTI-2779 AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO. 04 Aug 2022. ENVÍO DE NOTIFICACIÓN. SE NOTIFICA FUACION ESTADO DE FECHA 04/08/2022 DE RES3633 NOTI-2779 AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO  |
| 8  | ANTONIO JOSÉ REYES QUINTERO      | CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA                      | ACCION POPULAR (PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS. ESTA EN APELACION EN EL TRIBUNAL. recurso contra la sentencia de 1era instancia interpuesto por el demandante) | 6800133330052018-0046200                             | QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA  | 0       | Se radica poder el día 9 de febrero de 2022 | GANAMOS EN PRIMERA INSTANCIA, EL DEMANDANTE PRESENTO RECURSO DE APELACION Y SE ENCUENTRA EN EL TRIBUNAL   | SENTENCIA DE 1ERA INSTANCIA 26 NOVIEMBRE DE 2021, el demandante presenta recurso de apelación contra la sentencia el 22 de noviembre de 2021, se envía al Tribunal administrativo de santander el 7 de diciembre de 2021.  |
| 9  |                                  |   |   | 6800133330052018-0046201                             | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER       | 0       | Se radica poder el día 9 de febrero de 2022 | PENDIENTE DECISION DEL RECURSO DE APELACION   | AUTO ADMITE RECURSO DE APELACION 31 DE ENERO DE 2022. Poder Dra. Liliana Carrillo. 9/febrero/2022. 16/ Marzo/22. RECEPCIÓN DE MEMORIAL. PODER CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Y SOLICITUD DE ENVIAR EL LINK DEL EXPEDIENTE. 08 Aug 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JDBC, RENUNCIJA, GONZALO ROMERO  |
| 10 |                                  |   |   | 6800133330042016-0005800                             | CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA  | 0       | Se radica poder el día 9 de febrero de 2022 | SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA SE INTERPUSO RECURSO DE APELACION ESTA EN EL TRIBUNAL AL DESPACHO PARA FALLO, REVISAR EN EL TRIBUNAL   | se admite demanda el 15 de marzo de 2016; AUTO fija fecha de audiencia de pruebas para el 14 de febrero de 2018; SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA 5 de abril de 2018. Se notifica a las partes por el correo electronico; se interpone recurso de APELACION. Ahora está en el Tribunal al Despacho para sentencia.   |

|    |  |                                    |   |                          |  |   |   |   |
|----|--|------------------------------------|---|--------------------------|--|---|---|---|
| 11 | JOSE ALCIDES CORTES PEÑUELA            | CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA | NULIDAD SIMPLE  | 6800133330042016-0005802 | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER       | 0 | Se radica poder el día 9 de febrero de 2022 | SE ENCUENTRA AL DESPACHO DESDE EL 17 DE JULIO DE 2019 PARA TURNO DE SENTENCIA. 20/Abril/2022. REGISTRO DE PROYECTO. 26/abril/2022. SENTENCIA DE SEGUNDA ESTANCIA. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR:FRANCY DEL PILAR PINILLA, IVAN FERNANDO PRADA, JULIO EDISSON RAMOS FECHA FIRMA:APR 27 2022 8:31AM. 27/abril/2022. A LA SECRETARÍA, PARA COMUNICAR SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA, CONSECUTIVO 35. 28 de abril/2022. AUTO DE NOTIFICACIÓN. SE NOTIFICA: SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA 26/04/2022 DE RES5407 NOTI:5025 JOSE ALCIDES CORTES PEÑUELA (ENVIADO EMAIL), RES5407 NOTI:5025 MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA (ENVIADO EMAIL), RES5407 NOTI:5027 YOLANDA VILLARREAL AMAYA PROCURADORA JUDICIAL 16 EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS (ENVIADO EMAIL), ANEXOS: 1 21/junio/2022. DEVOLUCIÓN EXPEDIENTE. SE DEVUELVE EXPEDIENTE A JUZGADO DE ORIGEN.   |
| 12 | NANCY CAROLINA LEAL LEON               | CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  | 6800133330142020-0016000 | CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA | 0 | Se radica poder el día 9 de febrero de 2022 | DESDE EL 10 DE FEBRERO DE 2022 SE ENCUENTRA A DESPACHO PARA RESOLVER EXCEPCIONES PREVIAS<br>JEMG_SOLCITUD LINK_LLILIAMARIAM2022GMAIL.COM. 06 Jul 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JEMG_SOLICITUD PRONUNCIAMIENTO EXCEPCIONES Y FIJACIÓN AUDIENCIA_ABGSAAMUELVGMAL.COM. 06 Jul 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JEMG_SOLICITUD PRONUNCIAMIENTO EXCEPCIONES Y FIJACIÓN AUDIENCIA. ABGSAAMUELVGMAL.COM. 26 Jul 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JAPA-REITERA SOLICITUD. ... SAMUEL VILLAMIZAR. 22 Aug 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JEMG_SOLICITUD PRONUNCIAMIENTO EXCEPCIONES Y FIJACIÓN AUDIENCIA. 10 Oct 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JAPA-- SOLICITUD PRONUNCIAMIENTO EXCEPCIONES Y FIJACIÓN AUDIENCIA. SAMUEL VILLAMIZAR. 28 Oct 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JAPA--SOLICITA RECONOCER PERSONERIA. ALVA STELLA SANCHEZ   |
| 13 | MARCO ANTONIO VELASQUEZ                | CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA | ACCION POPULAR  | 6800133330122021-0001400 | DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA    | 0 | Se radica poder el día 9 de febrero de 2022 | 01 DICIEMBRE 2021 SE NOTIFICÓ A LAS PARTES INTERESADAS DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EN LA ACCION POPULAR DE LA REFERENCIA.<br>SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA EL 01 DE DICIEMBRE DE 2021 EN ESTADOS DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2021. 12/febrero/2021. AUTO que admite la demanda. 1/marzo/2021. Contestación acción popular. 22/abril/2021. Se fija para el 12 de mayo de 2021 audiencia. 29/julio/2021. Auto que DECRETA PRUEBAS. SE RADICO PODER 9/02/2022. 11/Febrero/22. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JDBC, LILIANA CARRILLO ALLEGA PODER  |
| 14 | MARTHA PATRICIA HERNANDEZ OTERO        | CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA | NULIDAD SIMPLE  | 6800133330122019-0040000 | DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA    | 0 | Se radica poder el día 9 de febrero de 2022 | PENDIENTE DECISIÓN DECRETO DE MEDIDAS CAUTELARES. EL 11 DE JULIO AUTO NIEGA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES<br>El 5 de marzo de 2020 se admite demanda; se notifica demanda a los demandados el 17 de septiembre de 2021 con plazo de contestar (30 días hábiles) hasta 27 de octubre de 2021; se contesta demanda el 27 de octubre de 2021. Radicación del poder Dra. Liliana Carrillo, el 11 de febrero de 2022 AUTO QUE ORDENA CORRER TRASLADO PRIMERO. DÉJESE SIN EFECTOS EL REGISTRO DE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR REALIZADO POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO EL 5 DE MARZO DE 2020 EN EL SISTEMA JUSTICIA SIGLO XXI, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. SEGUNDO: CORRASE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN 109 DE 2019, EXPEDIDA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA LA CONVOCATORIA NO 003, PARA LA ELECCIÓN DE CONTRALOR MUNICIPAL CODIGO 15 NIVEL DIRECTIVO, AL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES DE SU NOTIFICACIÓN SE PRONUNCIE AL RESPECTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 233 DEL CPACA. SE PRESENTA OPOSICIÓN A LA MEDIDA CAUTELAR VIERNES 06 DE ABRIL DE 2022. 18/Abril/22. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JDBC, LILIANA CARRILLO OPOSICIÓN A MEDIDA. 11 Jul 2022 AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES NIEGUESE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDANTE, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES DADAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 11 Jul 2022 FIJACION ESTADO ACTUACIÓN REGISTRADA A LAS 18:34:37. 17 Aug 2022 RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JDBC, RENUNCIACION SANDRA PICO. 14/10/2022 Recepción Memorial en OSJA  |
| 15 | FLORIDABLANCA MEDIO AMBIENTE S.A.E.S.F | CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA | NULIDAD SIMPLE  | 6800133330122019-0014800 | CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA | 0 | Se radica poder el día 9 de febrero de 2022 | EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, DENEGANDO LAS PRETENSIONES DEL DEMANDANTE. EL 21 DE SEPTIEMBRE, APELACION DEL DEMANDANTE<br>Se Admite demanda el 18 de diciembre de 2019 y se notifica personalmente a los demandados vía electrónica se da traslado teniendo término para contestar de 55 días hábiles; el 28 de septiembre 2020 apoderado fredy harvey del concejo Munc contesta demanda; el 10 de agosto de 2021 se corre traslado de las excepciones; el 17 de septiembre de 2021 está para trámite de alegatos; y posible sentencia anticipada 4 de noviembre de 2021 se corre traslado a las partes por 10 días para alegatos; el 18 de noviembre de 2021 el concejo de forida presenta alegatos. SE RADICO PODER 9/02/2022. SE SOLICITO LINK DEL EXPED DIGITAL nos envían link del expediente digital . PENDIENTE SENTENCIA 9/Febrero/22. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JAPA--ALLEGA PODER: LILI CARRILLO. 10/mayo/2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JEMG_PODER Y SOLICITUD LINK_GUVIMOTAGMAIL.COM. 06 Sep 2022. SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. DENEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. 06 Sep 2022. NOTIFICACION DE SENTENCIAS. 21 Sep 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JAPA--ALLEGA REC. DE APELACION: CESSARA FONTICHA. 03 Oct 2022. AL DESPACHO. APELACION SENTENCIA. 10 Nov 2022 FIJACION ESTADO ACTUACION REGISTRADA EL 10/11/2022. 14 Dec 2022. CONSTANCIA SECRETARIAL. REMITIDO EN APELACION   |
| 16 | LUIS GUILLERMO ROSSO BAUTISTA          | CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA | ACCION POPULAR (LA VULNERACION DE LOS DERECHOS DE LOS HABITANTES DE LOS BARRIOS ALEDAÑOS AL BOTADERO DE BASURA EL CARRASCO) | 6800123310002002-0289100 | QUINCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA  | 0 | Se radica poder el día 9 de febrero de 2022 | INCIDENTE DE DESACATO-RESPUESTA SOLICITUDES<br>6/febrero/2020. Notificación AUTO ADMISORIO de la demanda. 28/septiembre/2020. Contestación de la demanda. 11/agosto/2021. AUTO corre traslado excepciones previas y de fondo. SE RADICO PODER 9/02/2022. SE SOLICITO LINK DEL EXPED DIGITAL 11/02/2022. Están allegando informes pero el despacho no saca un estado desde el año 2014. 19/Abril/22. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JAPA--ALLEGA RADICACION PROYECTO. CARLOS BARON-TDRP. 18/mayo/22. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JAPA--ALLEGA CUMPLIMIENTO. <COMRESPOND@CDMB.GOV.CO>. 18/mayo/22. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JEMG. AVANCE CUMPLIMIENTO DECISIONES JUDICIALES INFORME BIMESTRAL SITO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EL CARRASCO. 4/20/2022CERTIFICADO.4-72.COM.CO. 20/mayo/22. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JDBC, MANUEL ARENAS, RTA REQUERIMIENTO. 23/mayo/22. RECEPCIÓN DE MEMORIAL. RESPUESTA OFICIO 276 CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO BUCARAMANGA. SRIO. 23/mayo/22. RECEPCIÓN DE MEMORIAL. RESPUESTA AUTO DE FECHA 18 MAYO 2022 ASO VUELTA. SRIO. 23/mayo/22. Se responde al INCIDENTE DE DESACATO por parte del CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDA de PIDEDECUESTA. GRON Y BUCARAMANGA. 26/mayo/22. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JEMG. RTA. REQUERIMIENTO. NOTIFICACIONESFLORIDABLANCA.GOV.CO. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. LPVD- CONCEJO BMANGA- CONTESTA DESACATO- CARLOSSANTANDERABG@HOTMAIL.COM. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. LPVD- MPIO DE PIDEDECUESTA- CONTESTA DESACATO. SILVANAZAMBRANO @HOTMAIL.COM. 31/mayo/2022. ALLEGA PRUEBAS. JULIO SERRANO/ JURIDICA GRON/ RTA REQUERIMIENTO JULIO SERRANO/ JEMG. RTA DOS - AUTO JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA- INCIDENTE DE DESACATO. REVISIONDOCUMENTOSGRON-SANTANDER.GOV.CO/ JEMG. RTA DOS - AUTO JUZGADO 15 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA. REVISIONDOCUMENTOSGRON-SANTANDER.GOV.CO 11/junio/22. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JAPA--CONTESTA A AUTO. JULIO CARRERO-MPIO. GRON. 11/junio/2022. R. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JAPA--CONTESTA A AUTO. JULIO CARRERO-MPIO. GRON. 3/junio/2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. LPVD- MPIO DE PIDEDECUESTA- CONTESTA - SILVANAZAMBRANO @HOTMAIL.COM 7/junio/2022. RECEPCIÓN DE MEMORIAL EN OSJA. LPVD- PROCURADURIA- CARLOS DELGADO- ESCRITO COMPLEMENTARIO 06/junio/2022. RECEPCIÓN DE MEMORIAL EN OSJA. LPVD- DANIEL VILLAMIZAR- SOLICITUD. 13/junio/2022. RECEPCIÓN DE MEMORIAL OSJA. JEMG. PRESUNTOS DESACATO. NEGLIGENCIA Y RENUNCIACION. CASA CAFFEBAGMAIL.COM. 05 Jul 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JDBC, CARLOS BARON, INFORME. 05 Jul 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JDBC, CARLOS BARON, INFORME. 27 Jul 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JAPA--INFORMA. CARLOS BARON. 29 Jul 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JEMG. SE REMITE AVANCE CUMPLIMIENTO DECISIÓN. 05 Sep 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JAPA--ALLEGA DOCUMENTO CONTRARESPUESTA. 15 Sep 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JDBC, CARLOS AGUILAR, RENUNCIACION. 29/09/2022. Recepción Memorial en OSJA. LPVD- CARLOS BARON- SOLICITUD IMPULSO-09 Nov 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. LASR SOLICITUD DE EXPEDIENTE DIGITAL DE MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. 16 Nov 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JEMG. RESPUESTA INCIDENTE DE DESACATO. 22 Nov 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JAPA--ALLEGA INFORME. CDMB |
| 17 | PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN      | CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA | NULIDAD SIMPLE (CREACION DE LA EICE)  | 6800133330122021-0021000 | DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA    | 0 | Se radica poder el día 9 de febrero de 2022 | ALEGATOS DE CONCLUSIÓN APODERADA DEL CONCEJO<br>17 DE FEBRERO DE 2022 NOTIFICACION PERSONAL DEL AUTO ADMISORIO DE LA DDA Y DEL AUTO DE MEDIDAS CAUTELARES por el término de 5 días hábiles en estados del 17 de febrero de 2022--- Descorrimos traslado de la medida cautelar 24 de febrero de 2022 y se allega poder--- ( DESDE EL 18 DE FEB 2022- 31 MARZO 2022) PARA CONTESTAR DEMANDA-- SE CONTESTA DEMANDA EL 31 DE MARZO DE 2022. Por reparto a profesional tramite de medidas cautelares 04 de marzo de 2022. 04 DE ABRIL DE 2022 AUTO QUE ORDENA REQUERIMIENTO. PRIMERO: ORDÉSE AL JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES AL RECIBIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN, SE SIRVA CERTIFICAR LAS ACTUACIONES SURTIDAS DENTRO DEL PROCESO DE NULIDAD RADICADO 68001-3333-015-2021-00123-00, SEÑALANDO LOS HECHOS, PRETENSIONES, DISPOSICIONES VIOLADAS Y DEMÁS DE LA DEMANDA, O EN SU DEFECTO SUMINISTRAR EL LINK DEL EXPEDIENTE DIGITAL, CON EL OBJETO DE VERIFICAR DICHAS ACTUACIONES Y LOS DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN EL MISMO. PUES RESULTA CLARO, QUE NO PUEDEN EXISTIR DOS PROCESOS EN LOS QUE SE DEBATAN PRETENSIONES IDENTICAS, MÁXIME CUANDO LO QUE SE DEBATE ES LA LEGALIDAD DE UN ACUERDO POR EL MEDIO DE CONTROL DEL NULIDAD, EN EL QUE DEBE EXISTIR UNA UNIDAD DE CRITERIOS. 4/Abril/22. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JDBC, DIANA MILLAN, SOLICITUD. 05 Jul 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JDBC, PROCURADORA 17. INFORME. 05 Jul 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JDBC, PROCURADORA 17. INFORME. 12 Jul 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JAPA--EL JUZGADO QUINCE ADTVO BGA. CONTESTA A ESTE PROCESO ENVIANDO LNK EXPED 68001333301520210012300. 19 Aug 2022. AUTO DE TRAMITE CORRASE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO DE FONDO RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA. 05 Sep 2022. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA. JAPA--ALEGATOS DE CONC: LILIANA CARRILLO--CONCEJO FLANCA.  |

|    |                             |                                    |  |                            |  |   |   |  |   |
|----|-----------------------------|------------------------------------|--|----------------------------|--|---|---|--|---|
| 18 | EDINSON LUDWING AVENDAÑO    | CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA | ACCION POPULAR   | 6800123330002019-0018700   | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER             | 0 | Se radica poder el día 9 de febrero de 2022 | SE ENCUENTRA AL DESPACHO PARA SENTENCIA DESDE EL 21 DE ENERO DE 2022 | Auto avoca conocimiento 27 de marzo de 2019 DEL MEDIO DE CONTROL EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA SEÑALADO Y SEÑALA AUDIENCIA PACTO DE CUMPLIMIENTO EL DÍA 7 DE MAYO DE 2019. 11/marzo/2021. AUTO que resuelve recurso de reposición. se presentan alegatos de conclusión el 23 de marzo de 2021, se encuentra el DESPACHO PARA SENTENCIA desde el 21 de enero de 2022. SE RADICO PODER 9/02/2022. 28/abril/2022. EXPEDIENTE DIGITAL. ACTUACIONES ANTERIORES AL 01 DE MARZO DE 2022. ENTRADA EN VIGENCIA DE SAMAL 23/mayo/22. RECEPCION DE MEMORIAL. HCE NOTIFICA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. DECLARA IMPROCEDENCIA RAD. 2022-1213. 17/agosto/2022 Recepción de Memorial 16-08-2022 RENUNCIA PODER MUNICIPIO FLORIDABLANCA. 30/septiembre/2022. Recepción de Memorial. 09/11/2022 Recepción de Memorial. 11/10/2022 Al despacho para sentencia. 09/11/2022. Recepción de Memorial PODER Y SOLICITUD DE ACCESO AL EXPEDIENTE   |
| 19 | GOBERNACIÓN DE SANTANDER    | CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA | REVISION DE ACUERDO MUNICIPAL 035 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018 POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA | 680012333000-2019-0084600  | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER             | 0 | Se radica poder el día 9 de febrero de 2022 | FALLO A FAVOR DEL CONCEJO.   | EN AUTO DEL 14 DE FEBRERO DE 2022 PUBLICA EN ESTADOS DEL 15 DE FEBRERO DE 2022 SE RESUELVE SOBRE IMPEDIMENTO DEL MAGISTRADO MILCIANES RODRIGUEZ QUINTERO YA QUE BAJO LA CAUSAL DEL NUMERAL 4 DEL ARTO 130 DEL CAPACA SU HUA ES CONTRATISTA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y LO DECLARA IMPEDIDO NO PROCEDE NINGUN RECURSO SOBRE ESA DECISION. SE ENCUENTRA AL DESPACHO PARA SENTENCIA DESDE EL 18 DE MARZO DE 2022. 5/mayo/2022. RECEPCION DE MEMORIAL. PODER Y SOLICITUD DE LINK EXPEDIENTE. 04 Aug 2022 CONSTANCIA SECRETARIAL OFICINA JUDICIAL. ALLEGA ACTA DE REPARTO - POR COMPENSACION 08/sep/2022 Al Despacho PARA RESOLVER SOLICITUD DE ACLARACION. 26/09/2022. Registro de Proyecto resuelve solicitud de aclaración de sentencia. 29/septiembre/2022 Envío de Notificación. 08/nov/2022 Al Despacho. 09/12/2022 Recepción de Memorial SOLICITUD APLICACION REVIVISCENCIA DE NORMAS DEROG. 15/12/2022 A LA SECRETARIA Para comunicar:Auto de Tramite.  |
| 20 | JOSÉ ALCIDES CORTÉS PEÑUELA | CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA | ACCIÓN DE NULIDAD SIMPLE   | 680013333004-2016-00058-00 | CUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL | 0 | Se radica poder el día 9 de febrero de 2022 | FUACION ESTADO. ACTUACIÓN REGISTRADA EL 15/07/2022                   | 26 Feb 2016 REPARTO Y RADICACIÓN. REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO REALIZADAS EL VIERNES, 26 DE FEBRERO DE 2016 CON SECUENCIA: 13546. 15 Mar 2016 FUACION ESTADO ACTUACIÓN REGISTRADA EL 15/03/2016 A LAS 13:39:22. 18 Mar 2016 FUACION ESTADO ACTUACIÓN REGISTRADA EL 15/03/2016 A LAS 13:40:32. 31 Mar 2016 CONSTANCIA SECRETARIAL A DISPOSICION DE LA PARTE ACCIONANTE CITATORIOS PARA RETIRAR Y TRAMITAR DE NOTIFICACIONES A PARTICULARES VINCLADOS. 16 May 2016 AUTO DE TRAMITE SE DECIDE SOLICITUD DE SUSPENSION PROVISIONAL. 19 Jul 2016 TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD, TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 134 EN CONCORD. CON EL ART. 110 DEL CGP. 02 Aug 2016 AUTO NIEGA NULIDAD DENIEGA SOLICITUD DE NULIDAD, SE ABSTIENE DE APLICAR LA EXCEPCION DE ILEGALIDAD Y FLUJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL EN EL PRESENTE ASUNTO. 17 May 2018. RECEPCIÓN MEMORIAL EN OSJA NOTIFICACIÓN OSJA JM: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER OFICIO 515 - SECUENCIA 20385 MG RAFAEL GUTIERREZ. SE RADICO PODER 9/02/2022. 07 Jun 2022 RECEPCION MEMORIAL EN OSJA JAPA-DEL TAS SE ALLEGA EXPED. DIGITAL. 15 Jul 2022. AUTO DE OBEDECASE Y CUMPLASE TAS CONFIRMA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. 15 Jul 2022. FUACION ESTADO. ACTUACIÓN REGISTRADA EL 15/07/2022 A LAS 17:00:47. 05 Aug 2022 RECEPCION MEMORIAL EN OSJALASR EXPEDIENTE FISICO TAS OFICIO NO. 083 SE DEJA ANAQUEL DEL JUZGADO |